



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES**

**ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL**

**1. ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA:**

Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

Actividad del POI: C0001 Gerencia Permanente

Meta: 0028

**2. FINALIDAD PUBLICA:**

La finalidad de la adquisición de impresora multifuncional copiadora, fax, scanner tiene como finalidad publica mantener la gestión técnica y administrativa de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión documentaria ya que se debe realizar diversas actividades de trabajo de copias, escaneos y recepción de fax que llegan de las diversas instituciones para el cumplimiento de objetivos estratégicos y específicos para brindar una mejor atención a la población tinguina.

**3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:**

El objetivo es satisfacer la necesidad de una buena atención al usuario tinguiano para un mejor desempeño del personal y de las autoridades de manera rápida, para que así puedan cumplir con las tareas metas y objetivos trazados.

**4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y CONDICIONES:**

**ACTIVIDADES DEL BIEN**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	<b>EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA, FAX IMPRESORA, SCANNER</b> COLOR : NEGRO DESCRIPCIÓN : CAPAZ DE REALIZAR VARIAS FUNCIONES EN UN SOLO DISPOSITIVO DE SOFTWARE FOTOGRAFICO GARANTIA DE FABRICA: G. F: 12 MESES CARRY-IN. <ul style="list-style-type: none"> <li>• ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS(ADF): ADF: NO.</li> <li>• RESOLUCION DE IMPRESION: RES. IMP: 5760 ppp.</li> <li>• MEMORIA INTERNA: MEM. INT: 128 MB.</li> <li>• VELOCIDAD MONOCROMATICA: VEL. MONO: 10 ppm.</li> </ul>	04



# Municipalidad Distrital de La Tinguina

Creado por Ley N° 13791 del 28 de diciembre de 1961

ICA - PERÚ

**OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA**

**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**



pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante.

Asimismo, El Proveedor se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, El Proveedor se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, El Proveedor se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA. Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA el derecho de resolver total o parcialmente el contrato. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

## 11. CLAUSULA DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución contractual se resuelven mediante conciliación, conforme a lo establecido en Reglamento de la Ley N.° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

## 12. CLÁUSULA DE RESOLUCION DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Son causales de resolución de contrato la presentación de información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace



Telf. 056-253014

Av. El Parque N° 627-La Tinguina

[www.munitinguina.gob.pe](http://www.munitinguina.gob.pe)

Facebook: Municipalidad Distrital de La Tinguina



## Municipalidad Distrital de La Tinguina

Creado por Ley N° 13791 del 28 de diciembre de 1961

ICA - PERÚ

**OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA**



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

referencia en la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público.

Asimismo, en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley se aplicará la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad.

### 13. CLAUSULA DE GESTION DE RIESGOS

Las partes realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente documento, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUINA

LIC. A. J. MARIA ANTONIA CHACALTANA LARA  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCION  
AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

Telf. 056-253014

Av. El Parque N° 627-La Tinguina

[www.munitinguina.gob.pe](http://www.munitinguina.gob.pe)

Facebook: Municipalidad Distrital de La Tinguina